Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DE LA SAGRA

Por resolución de Alcaldía de fecha 9 de diciembre de 2024, se ha aprobado la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra, y en cumplimiento de los artículos 21 y 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, y del artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica conforme al siguiente detalle:

Personal funcionario:

Clasificación: Escala Administración Especial. Subgrupo: C1. Número de plazas. Una. Denominación: Policía Local. Turno libre.

Personal laboral:

Clasificación: Escala Administración General. Subgrupo: A2. Número de plazas. Una. Denominación: Coordinador Sociocultural. Promoción interna

Clasificación: Escala Administración Especial. Subgrupo: C2. Número de plazas. Una. Denominación: Auxiliar Escuela Infantil. Turno libre

Villaluenga de la Sagra, 10 de diciembre de 2024.–El Alcalde, Carlos Casarrubios Ruiz.

N.º I.-6894

Código de verificación: **2024.00006894**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**